



CNT



A.I.T.

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

IV época n.º 40 — Madrid, Octubre 1980 — 25 Ptas.



Editorial

Es evidente que toda legislación inspirada por el Estado o sus órganos, senados y parlamentos, tiende siempre a reforzar los controles de aquél en todas las manifestaciones de la vida social y económica de cualquier país. Se recordará que las primeras elecciones sindicales se llevaron a cabo con la legislación franquista aún vigente, de ahí que, salidas de la placenta verticalista, aquellas elecciones no fueran sino una reproducción del verticalismo, en la que se sustituía el jurado de empresa por el comité de empresa.

Ahora se preparan otras elecciones que se llevarán a cabo dentro de una legislación parida por la democracia. De manera que la libertad sindical es la que quieren otorgarnos los padres de la patria y dentro de los encuadramientos que tienen a bien señalarlos. Pero todo ello iría encaminado a la necesidad de construir el sistema de concertación que los capitalistas ya han puesto en marcha en toda Europa. Apuntábamos en el número anterior de "CNT" (n.º 39) que todo el obrerismo y el sindicalismo actual el sistema lo considera una mera pieza necesaria para su propia subsistencia; disciplina y controla a los sindicatos que aceptan el juego, y al mismo tiempo favorece la aparición en estos sindicatos colaboracionistas de una casta de dirigentes que viven precisamente de su colaboración con los empresarios y el Estado a sus niveles más elevados.

Una pieza importante para que el sistema funcione bien engrasado ha sido el Estatuto de los Trabajadores, que vino a sustituir a las normas franquistas. A nadie se le ocurrió elaborar estatutos para los patronos, los especuladores ni los grandes bancos, porque éstos tienen vía libre. No se olvide que vivimos en una economía de mercado aprobada por todos los partidos, desde el comunista y el socialista hasta el del señor Piñar.

Actualmente, la normativa que se va a aplicar a las relaciones laborales será el Estatuto de los Trabajadores, en el que colaboraron los socialistas, como luego colaboraron en el Acuerdo Marco. Esto se comprende porque el PSOE es una alternativa próxima de gobierno y tiene que prepararse el camino para meter en cintura a los trabajadores; los comunistas hicieron el show en el Parlamento, junto a algunas manifestaciones en la calle y luego también lo aceptaron porque en lo fundamental todo lo legislado en cuanto a acción sindical en la empresa les favorece. Sobre todo en el tema de las elecciones sindicales. Téngase en cuenta que intervenir en las elecciones sindicales es **obligatorio** a la hora de un reconocimiento del sindicato para entrar en la negociación. Esto queda estipulado en el artículo 87, en el que se considera imprescindible para aquellos afectos el obtener un 10 por 100 de los delegados elegidos. He aquí ya una flagrante violación de la libertad sindical. (Ver el magnífico trabajo publicado en **Fragua Social**, n.º 23 del mes de septiembre). Precisamente en este trabajo se recuerda también que "el Estatuto contra el trabajador" ha introducido elementos regresivos con relación a la normativa anterior en los siguientes artículos: 64: que habla de competencias; aquí se establece que los **comités de empresa colaborarán con la dirección de la empresa** en las medidas tendentes al **aumento de la productividad**; y luego, algo inaudito, el artículo 65 establece que **los miembros del comité de empresa vendrán obligados a mantener en secreto informaciones que la empresa considere reservadas**. Como los compañeros recordarán, esto era lo mismo que ocurría en el sindicato vertical. Además en el artículo 77 y siguientes se recortan los derechos de las asambleas, que prácticamente quedarán vacías de cualquier contenido, limitadas a **escuchar** todo aquello que el comité de empresa haya realizado bajo su responsabilidad y sin contar con nadie. Pero el artículo 65, el del "secreto", está claramente en la línea de la colaboración de clases y confirma lo que decíamos en el número anterior: a cambio de esta actitud colaboracionista del comité de empresa, puente para la cogestión y para ayudar a los capitalistas a administrar sus fábricas, la empresa acuerda a los elegidos determinados privilegios que los convierte en una élite obrera separada de sus compañeros.

A medida que Estado, empres y burocracias aprieten los tornillos del Estatuto de los Trabajadores, a medida que se consolide el AMI (acuerdo marco interconfederal) y con él la confusión y la división entre los trabajadores, la libertad sindical se irá restringiendo y la autonomía, o poder de decisión de los trabajadores para defender sus verdaderos intereses dentro y fuera de la empresa capitalista, pasará por completo a la historia. Porque a medida que se consoliden las prerrogativas de los comités se irán reduciendo, hasta desaparecer en la práctica, las actividades de las secciones sindicales y de las asambleas de fábrica. Los grupos minoritarios, los que defienden hoy todavía el poder de decisión de los trabajadores, serán neutralizados, si no ponen en marcha una dinámica de lucha a tono con las circunstancias. Las secciones sindicales y las asambleas de fábrica son necesarias para que la libertad sindical no deje de ser una palabra sin sentido. Las secciones sindicales representan la

(Pasa a la pág. 2)

SUMARIO

- **Los tentáculos del Opus Dei** (Pág. 4)
- **¿Quién quema las tierras del señorito?**
(Págs. 5 y 6)
- **Anarquistas en Corea** (Pág. 7)
- **Conflicto laboral en FOCSA, de Cádiz**
(Pág. 12)
- **Ecología** (Pág. 13)
- **Explotación en las cárceles** (Pág. 15)

INFORME

Por un análisis anarquista de la crisis

Las convulsiones que se dan en el mundo actual, convulsiones económicas, sociales y políticas, obligan a todos aquellos que quieren reflexionar sobre la crisis a un esfuerzo radical de renovación y de puesta a punto teórica, sin la cual todo el discurso sobre las realidades económicas actuales no serían más que charla, presunción pseudo-científica y exceso de "ruido" teórico en la cacofonía del ambiente.

Para los anarquistas, el peligro se ve agravado por la carencia crónica de una verdadera teoría económica autónoma, moderna, y por el recurso, cada vez más corriente y explícito, a los instrumentos del análisis marxista, los cuales, como veremos, son singularmente ineficaces e incluso peligrosos.

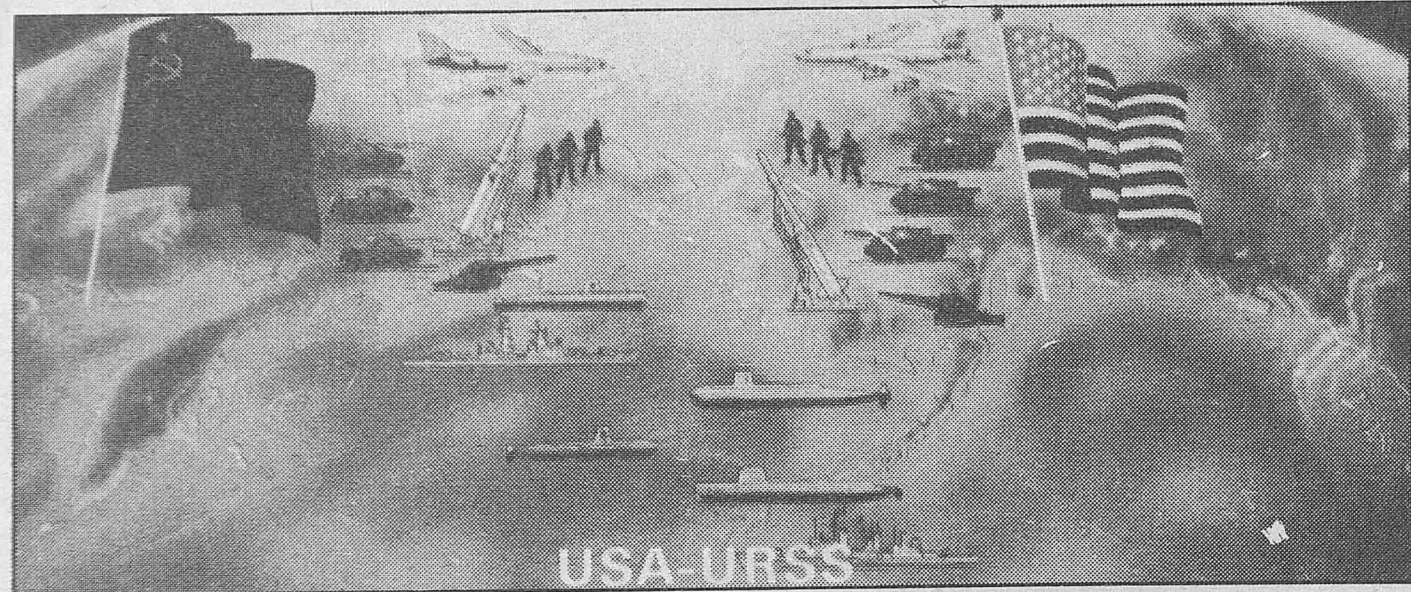
Las teorías marxistas, abandonadas progresivamente por los marxistas más inteligentes, ¿acaso van a ser rejuvenecidas por los propios anarquistas? ¿Llevaremos nuestra ceguera hasta referirnos, para analizar la crisis del capitalismo, al padre espiritual de quienes nos han combatido y encarcelado, para que el capitalismo de Estado, el peor, sobreviva? Nuestro bagaje teórico y nuestra inteligencia bastan para analizar el caos capitalista y para liberarnos definitivamente de cualquier tutela marxista, tan estéril y peligrosa hoy como siempre.

LA CRISIS DE LAS TEORIAS MARXISTAS DE LA CRISIS

Si no culmina en el derrumbamiento del sistema capitalista, la crisis que éste atraviesa en este momento habrá servido cuando menos para librarnos de la parte más "coriácea" e "inatacable" del marxismo: su análisis económico y su teoría de la crisis del capitalismo. Inclínemonos, pues, sobre este cadáver todavía caliente e intentemos practicar sobre él la autopsia que se impone. ¿Cuáles eran las grandes líneas de análisis y en qué punto se revelan hoy completamente falsas y perniciosas?

Para ser breves, el esquema marxista de base es el siguiente: —El trabajo, fuente de todo valor, tiene una doble naturaleza (valor de uso-valor de cambio, o fuerza de trabajo-trabajo-efectivo) que hace de él una mercancía particular capaz de producir más de lo que consume para reproducirse en tanto que fuerza de trabajo.

—Los capitalistas remunerar esta "fuerza de trabajo" en la medida de sus necesidades de producción, pero se apropian de la "plusvalía", es decir, del excedente de producción del trabajo en relación con lo que consume. Esta apropiación es indudablemente una "alienación", puesto que el propio capital no produce valor, al no ser otra cosa que "trabajo muerto" ("el trabajo vivo" es la única fuente de valor).



La crisis del capitalismo es, como siempre, una crisis del crecimiento del poder.

—Pero se presenta una primera dificultad: ¿cómo es que los beneficios son más elevados en los sectores más mecanizados (empleando muchas máquinas o poca mano de obra) y no en los sectores de composición orgánica "débil" del capital? Puesto que, según Marx, la tasa de explotación es una relación entre el "capital fijo" (máquinas) y "el capital variable" (mano de obra). Por tanto, sólo es más fuerte en las ramas que ocupan mucha mano de obra y pocas máquinas... La respuesta viene del cielo, es el reparto equitativo de las tasas de beneficios lo que realiza el milagro: la plusvalía se desplaza, según parece, de los sectores débilmente capitalistas a los sectores fuertemente capitalistas.

—Eso no es todo. Para obtener un beneficio superior las empresas acumulan capital, pero al acumular capital (mecanización-concentración) se ven condenadas a la "baja tendencial de la tasa de beneficio", puesto que utilizan cada vez más máquinas y cada vez menos mano de obra.

—Por su parte, los obreros producen cada vez más y ganan cada vez menos, y no tienen la posibilidad de readquirir la totalidad de su producción (que es el equivalente o la suma de sus salarios y de la plusvalía que los capitalistas se apropian). En sentido absoluto, estamos ante la "pauperización" de la clase obrera.

—La trampa está tendida: baja tendencial de las tasas de beneficios, pauperización, el capitalismo está inevitablemente condenado a la "crisis de superproducción", a ésta y no a otra cualquiera, dado que hay demasiadas mercancías en el mercado y una demanda insuficiente; para los capitalistas, obligados a vender para sobrevivir, esto es el fin.

—Para el capital, la única solución es entregarse a una concurrencia salvaje, buscar otros mercados y otras fuentes de materias primas y mano de obra; en una palabra, es el imperialismo y su consecuencia: la guerra.

Este esquema hace hoy, como siempre, estragos en toda la izquierda, desde los socialistas hasta ciertos anarquistas; encanta por su "cientifismo", por su aspecto inevitable y, en fin de cuentas, por la seguridad que infunde. Está presente en todo el análisis de la "izquierda", y se ve acompañado de toda clase de malsas, pero en el fondo inmutable, siempre idéntico a sí mismo.

—Hace falta "tener fe", para continuar creyendo que está fundamentado o es utilizable, cuando todo nos muestra su lado fundamentalmente falso, artificial, pasado de moda y finiquitada su naturaleza profunda de especulación teórica!

Algunos hechos evidentes bastan para condenarlo definitivamente si nos tomamos el trabajo de juzgarlos correctamente. Planteemos una sencilla pregunta: ¿Es la crisis actual una crisis de superproducción? En absoluto (a no ser que se siga creyendo por razones de fe): toda crisis de superproducción culmina inevitablemente en una baja de los precios, debido a una fuerte oferta, o producción enfrentada a un poder de compra limitado. Ahora bien, de hecho, uno de los aspectos más visibles de la crisis es precisamente la inflación, es decir, exactamente lo contrario de una baja de los precios. Esta inflación se debe a un aumento de las materias primas, o a un excedente del poder de compra en relación con la producción. En los dos casos, el esquema marxista es perfectamente inutilizable, puesto que afirma lo contrario de lo que afirma la realidad. A menos que la realidad se equivoque, el esquema es falso.

Si la inflación se debe a una subida de las materias primas, es evidente que el dinero gastado por los capitalistas va a incrementar el poder general de compra o a crear un exceso de demanda o un nuevo mercado para los productos de ese mismo capitalismo, que corre todos los riesgos, menos una crisis de superproducción. Si la inflación se debe a un exceso de demanda (alimentada por el crédito), esto quiere decir que los proletarios, o los otros, no sólo no conocen pauperización

alguna, sino que pueden gastar más de lo que producen y que, por consiguiente, la crisis actual sería más bien una crisis de sub-producción, en modo alguno una crisis de superproducción, tal como lo previó Marx.

En estas condiciones hay que afirmar que soñar en una baja tendencial de la tasa de beneficios denotaría un alto grado de inconsciencia o de optimismo. ¡Id a preguntar a las compañías petrolíferas o a los sectores capitalistas de punta (informática, aviación, armamento) lo que opinan de la baja tendencial de la tasa de producción! Si todavía seguís creyendo en eso, preguntad a un banco o a una sociedad inmobiliaria.

La realidad de la crisis está en otro lado, y aquí sólo una cosa resulta clara: la crisis del marxismo, no importa cuál.

POR UN ANALISIS ANARQUISTA DE LA CRISIS

En definitiva, el defecto esencial de la teoría marxista reside en su naturaleza "cuantitativa" y mecánica. Para comprender la crisis actual, más que nunca hay que abandonar la idea misma del determinismo económico simple, como ya lo hicieron Proudhon y Bakunin. No es lo "económico" lo que determina exclusivamente lo político, sino que existen entre estas dos

esferas interrelaciones recíprocas y no prioritarias. Por nuestra parte debemos señalar lo que hay de cualitativo, es decir, de "político" y de "cultural" en el corazón mismo de los mecanismos económicos.

El poder no es algo "determinado", sino determinante. Para los anarquistas, cuya razón de ser es la lucha contra el poder, el análisis de la crisis se hará en términos de poder. Proudhon fundaba toda su teoría sobre la idea simple de que la explotación económica había sido precedida y posibilitada por la explotación política o la sumisión (lo que le valió los furros de Marx). Existe efectivamente en el corazón mismo de los procesos de creación del valor elementos preponderantes de poder y de sumisión que determinan el resto de los mecanismos económicos y, por tanto, la crisis.

Hoy como siempre, la crisis del capitalismo es una crisis de poder y es, como siempre, una crisis de crecimiento del poder. Para ser breves (esto merecería un desarrollo), digamos que:

—En el origen, el hombre, enfrentado a una escasez de los bienes de supervivencia, conoce lo que se ha llamado la "expropiación privativa": un grupo de individuos se apropia, gracias a su dominación política, de los bienes de subsistencia, y obliga a los otros a trabajar para ellos, al objeto de sobrevivir.

—La división de clases nace, pues, al mismo tiempo que un grupo social se convierte en árbitro de la vida y de la muerte de los demás individuos de la sociedad. El trabajo pone aquí de relieve su verdadera naturaleza: es esencialmente un fenómeno de sumisión y un fenómeno de sumisión particular, puesto que crea más sumisión que permite obtener la libertad. El individuo gana trabajando la libertad de no morir, pero pierde la posibilidad de autodeterminar su vida.

—El poder y la sumisión se convierten entonces en fenómenos acumulativos autogenerados: el poder debe crecer para sobrevivir en tanto que poder; el poder engendra más poder, la sumisión engendra más sumisión.

—De modo que las formas de explotación económica y política se generalizan, se profundizan y se perfeccionan: del sistema feudal, sistema de poder limitado (autonomía de los campos, ejércitos reducidos, débil integración del individuo en el Estado), se pasa al sistema democrático que permite una dominación mucho más profunda e indolora (sufragio universal, "libertades democráticas", pero también servicio militar obligatorio, generalización del trabajo asalariado, etcétera).

—La primera gran crisis económica se produce en el momento en que, habiéndose desarrollado caóticamente y por separado las esferas de la dominación política y económica, se hace necesaria la integración de las dos esferas. A partir de aquí el Estado asumirá una parte importante en la regulación de los mecanismos económicos (Keynes).

—Pero esta crisis crea, "asimismo, en el seno del propio capitalismo, la emergencia de un nuevo tipo de dominación: el totalitarismo que exaspera la tendencia temporal de las dos esferas de dominación en el seno del Estado. Los conflictos mundiales nacen no sólo del enfrentamiento económico, sino y sobre todo, también, político, de dos modelos de dominación.

—La crisis actual del capitalismo (tanto del capitalismo de Estado como del capitalismo liberal) es seguramente la más grave, la más profunda, pero también la más larvada, y no ofrece manifestaciones macroscópicas a causa de la perfección casi total de los mecanismos de control social puestos en marcha tanto en el Este como en el Oeste. ¿Cuáles son las características de la crisis actual?

La integración del Estado en la economía llevada a cabo por las políticas anticrisis de las democracias liberales (new-deal) o por los regímenes fascistas (sobre todo, no olvidemos que las estructuras económicas de Italia, Japón, Alemania han sobrevivido "milagrosamente", y el sector público y semipúblico en Italia (Eni, Iri, etc.) ha permitido un desarrollo fenomenal de las economías capitalistas en la posguerra, que rápidamente han mostrado su tendencia a superar los límites nacionales para desarrollarse a escala planetaria: empresas multinacionales, bancas internacionales, etcétera.

Esta excrecencia de las empresas capitalistas y de la economía en su conjunto crea factores de desestabilización externos e internos:

—El desarrollo fuera del marco de los Estados nacionales del capitalismo hace que los mecanismos de regulación tradicionales creados por los Estados sean cada vez más ineficaces. Las políticas presupuestarias y monetarias son incapaces de controlar los movimientos de los capitales internacionales (eurodólares y petrodólares). La economía dominante, los EE.UU., viven prácticamente a expensas de las economías dependientes y les exportan su inflación. El sistema monetario internacional sufre una descomposición total: el dólar, moneda de cambios internacionales, separado del oro en 1971 (inconvertibilidad), no recupera ya su valor a no ser por la solvencia del poderío militar americano, y como éste parece decaer, la confianza en el dólar se resiente también regularmente.

—A nivel interno, la crisis se debe a la imposibilidad por parte de los Gobiernos de controlar los mecanismos económicos, acelerados artificialmente por el consumo de masas, el crédito

INFORME

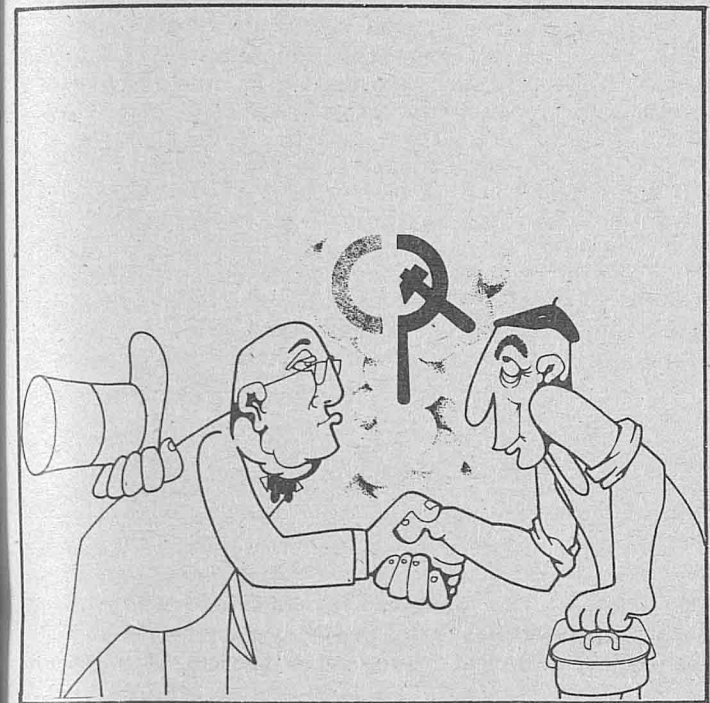
Informe de peritaje de los archivos de CNT en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam

generalizado, la renovación constante de los productos y las máquinas.

La inflación, que a niveles moderados era un factor de desarrollo (el dinero circula más rápidamente cuando se sabe que pierde valor, las empresas y los consumidores reembolsan más fácilmente sus créditos), se convierte en factor desestabilizador, imposible de dominar en la situación internacional descrita.

El desarrollo económico, factor de sumisión política, hace necesaria una mayor sumisión para no degenerar en crisis abierta. Son esos mismos que habían sido "integrados" en el sistema de dominación, haciéndolo, si tienen éxito, todavía más sólido. Hablamos de los sindicatos, de los pretendidos partidos de izquierda, todos ellos reclamándose de una falsa oposición.

¿Cuál es, pues, la salida previsible de la crisis? Sin querer jugar a los adivinos se pueden destacar algunas conclusiones que parecen imponerse; para el capitalismo la única salida es una reestructuración y una armonización de los mecanismos de dominación; para él se trata, a nivel interno de los Estados y a nivel internacional, de crear estructuras nuevas, económicas y políticas (del tipo de la CEE), en armonía con el desarrollo actual, económico, político y cultural.



Para que la crisis no estalle, los sindicatos "de oposición" garantizan el "factor de sumisión".

Esta reestructuración se presenta difícil, pues presupone una redistribución de las zonas del poder y de influencia entre los dos bloques capitalistas del Este y del Oeste, así como tener en cuenta la emergencia de los Países del Tercer Mundo, cuya suerte, es decir, su integración en uno u otro de los dos bloques, o su elección de un tercer camino, todavía no se ha jugado. Esta crisis política internacional está íntimamente vinculada a la crisis económica de cada uno de los países de los dos bloques. En efecto, éstos han sufrido la crisis y tratan de resolverla de modo diferente. El grado de gravedad de la crisis en los dos bloques, así como la eficacia de las políticas puestas en práctica, ambas muy diferentes entre sí, hacen que más allá de las oposiciones "espectaculares" (J. O., Afganistán), una redistribución real de las zonas de influencia se lleva a cabo, con ventaja, según parece, del bloque soviético. Se camina, pues, a menos que un nuevo Sarajevo lo comprometa todo, hacia un nuevo Yalta, hacia una nueva distribución del mundo.

A nivel interno, la perspectiva es la de una socialdemocracia a la alemana para los países del bloque "liberal", después de que las oposiciones de clase exacerbadas por la crisis se hayan resuelto con la colaboración de los sindicatos y partidos de izquierda y la represión del verdadero movimiento revolucionario. Si la crisis es superada en este sentido, el mundo se dirige hacia una nueva "distensión" caracterizada por la colaboración de los diversos capitalistas (por ejemplo, la aproximación China-Japón) y una "represión blanda", tanto más eficaz cuanto más discreta.

En estas condiciones, el papel de los anarquistas debe ser el dificultar o hacer imposible la reestructuración capitalista y rechazar con más fuerza que nunca cualquier colaboración de clase, al mismo tiempo que ampliar en la medida de sus posibilidades el frente de oposición político y cultural al proyecto de integración, que no es sólo el de los Carter-Giscard, sino también el de los Marchais-Mitterand-Berlinguer.

Michel MUSOLINO

Grupo E. Varlin (traducido de "Monde Libertaire")

Por un error en el editorial del mes pasado hacíamos referencia a un trabajo sobre crisis del sistema, artículo que hoy sí reproducimos.

m) Archivos ministeriales, de secretarías y subsecretarías.
n) Archivo fotográfico (aproximadamente cinco mil fotografías y negativos).

VALORACION DEL ARCHIVO

En contra de toda la tinta irresponsable vertida por los "paralelos" en la prensa burguesa y en la propia de ellos insinuando que había interés por parte de la Organización en retener o destruir documentos que podrían comprometer nombres y prestigios de compañeros, la realidad es que este Archivo, en la medida en que nosotros pudimos valorarle en un tiempo que, a ojos vistas, es insuficiente para un juicio definitivo, no ofrece esas posibilidades que harían las delicias de los tiburones del espectáculo y el sensacionalismo escandalizante. No son precisamente personas concretas la que pudieran resultar afectadas por la publicación inmediata de estos documentos, que, por otra parte, son de un valor excepcional para determinar la línea o líneas que la Organización siguió del 36 al

EL ESTADO DEL MATERIAL

El estado del material se puede decir que, en general, es satisfactorio, salvo el que se encuentra en las cajas n.º 300 y 342, así como un paquete de la caja n.º 340 que está deteriorado a consecuencia de la humedad por efectos de embalaje y traslado marítimo. Sin embargo, de acuerdo con el Instituto, se han iniciado ya los trámites pertinentes para su restauración, aunque se trata de un proceso lento y costoso.

DESCRIPCION TEMATICA DEL CONTENIDO DEL ARCHIVO

Toda la documentación de la CNT en el IHS contenida en 21 cajas viene agrupada en un total de 105 paquetes, inventariados en un 90 por 100.

Este material, fundamentalmente, procedente del CN (Secretaría General) y del CR de Catalunya de la CNT, en el lapso comprendido entre 1936-1939, se divide en:

- Informes, circulares y correspondencia de la sección de Defensa del CN (militar-coordinación).
- Correspondencia con organismos políticos y estatales.
- Correspondencia CNT-Gobierno.
- Correspondencia del CR de Catalunya y la Generalitat (Economía, Sanidad, Cultura, Industria de Guerra, Estatutos de colectividades, etcétera).
- Actas de Plenos regionales y Plenarias nacionales, debiendo señalar que en este apartado se encuentra amplia información y las Actas correspondientes del Pleno Económico de Valencia (enero 1938); igualmente las Actas del Pleno Nacional del Movimiento Libertario de octubre de 1938, con una documentación de CNT-AIT complementaria.
- Correspondencia y circulares de CN con Regionales, Comarcas y Sindicatos.
- Informes, proyectos y documentación en general de carácter económico elaborado por los sindicatos para el mejoramiento de sus respectivas industrias (estadísticas).
- Documentación sobre colectividades en general y el Consejo de Aragón en particular.
- Información detallada sobre la represión ejercida por el Gobierno y el PC contra la CNT (mayo 1937, colectividades, en el frente, etcétera).
- Documentos del Servicio de Información interior y exterior de la CNT.
- Amplia información de las secciones de Propaganda de la CNT en Francia, Inglaterra, EE. UU., Méjico, Cuba, Chile, etc. (Subrayamos que la correspondencia de Emma Goldman, delegada en Inglaterra, es de valor excepcional).
- Archivos complementarios de SIA (Solidaridad Internacional Antifascista).

UTILIZACION DEL ARCHIVO

El Archivo ofrece una amplia gama de posibilidades en cuanto a su utilización se refiere. Abriendo perspectivas de investigación sobre el material reseñado en los enunciados temáticos de este mismo informe, no tratados suficientemente en la abundante bibliografía existente sobre la Guerra y la Revolución.

El material fotográfico no sólo realiza el valor documental del archivo, sino que además podría resultar rentable económicamente para la Organización su divulgación comercial si se administrara de forma adecuada que la CNT mantenga siempre su exclusiva propiedad.

DESTINO DEL ARCHIVO

Habida cuenta de que este Archivo de CNT refleja en su conjunto la trabazón existente con las demás ramas del Movimiento Libertario, su valor radicaría en el mantenimiento de su estructura unitaria y, en este sentido, sería interesante que la Organización en su conjunto reflexionara sobre la necesidad de la creación de una Fundación o Centro destinado a la recuperación de materiales que ligados a otros períodos de nuestra historia diera el reflejo de la trayectoria del Movimiento Libertario Español en su utilización de consulta pública e investigación.

LA COMISION DE PERITAJE

LEE Y DIFUNDE
CNT

AL CIERRE

Represión

GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL A FAVOR DE LA INTERVENCIÓN MILITAR EN EUSKADI

El general de la Guardia Civil, Manuel Prieto, actualmente en situación de disponible, ha manifestado que la única solución que ve a la situación del País Vasco es la **intervención militar**. "El político" dice... todo han sido fracasos y concesiones, desde la legalización de la IKURRIÑA, el Estatuto, etcétera...

El general Prieto fue candidato de **Coalición Democrática** por Granada en las últimas elecciones generales.

RECLUSO AHORCADO EN PRISION

Manuel Martínez Martínez, de veinticuatro años, que estaba recluso en la prisión de Cartagena, apareció ahorcado en la celda que ocupaba en dicho centro penitenciario el lunes, día 8 de septiembre de 1980.

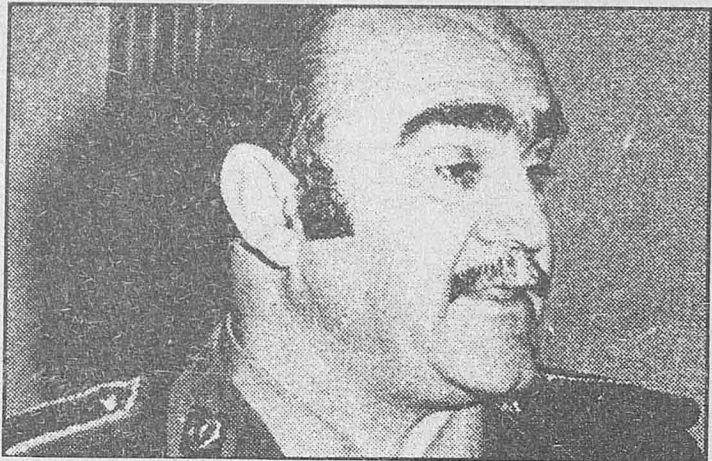
El joven era andaluz y llevaba dos meses en la cárcel.

DENEGADA LA PERSONACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS EN EL SUMARIO DE HERRERA

Manzanares, 5-9-80. Ha sido negada la personación que pretendía realizar el Colegio de Abogados de Madrid referente al sumario 22/1979, relativo a la querrela sobre torturas y malos tratos efectuados en la prisión de Herrera de La Mancha.

VISTA LA QUERRELA CONTRAL EL JUEZ QUE INSTRUYO EL SUMARIO DE "EL PAPUS"

Barcelona, 5 de julio de 1980. El juez **Vázquez Ribera**, que decidió no procesar a los detenidos como presuntos responsables de la colocación de una **bomba en la redacción de "El Papus"**, que supuso la muerte de una persona y la de otras varias heridas; el citado juez, admitió que había indicios de culpabilidad, pero que aplicaba el principio "in dubio pro reo"



(ante la duda, a favor del reo). Estos hechos dieron lugar a que Javier de Echarri y Carlos Navarro, director y representante de la revista "El Papus" presentaran querrela contra el citado juez. Ahora sólo queda que la "justicia" castigue o no al otro representante de la "justicia".

DETENIDO Y ENCARCELADO PARLAMENTARIO DE HERRI BATASUNA

El parlamentario José Antonio Urbiola, detenido a finales del mes de agosto tras manifestar que "HB coincide plenamente con la táctica de ETA". El detenido pasó de la DGS a la prisión de Carabanchel, tras pasar 26 días en los dos "establecimientos", el día 24 de septiembre de 1980 el juez dictó una providencia para que fuese puesto en libertad sin fianza. Al cierre de esta edición el fiscal de la Audiencia Nacional ha recurrido contra tal decisión, sin que hasta el momento haya sido puesto en libertad.

DETENIDO EN PARIS MILITANTE DEL GRUPO "ACCION DIRECTA"

La policía francesa detuvo, tras un tiroteo en el centro de París, al militante anarquista, **Marc Rouillan**, de 28 años de edad.

Marc, que fue activista de los GARI, había sido detenido desde 1974 hasta 1977, en 1978 estuvo varios meses preso. La acusación de la policía francesa es de haber participado en el atentado contra el ministro de Cooperación, Robert Galley en marzo pasado.

AMNESTY INTERNATIONAL DENUNCIA TORTURAS

Fuentes de Amnesty International afirmaron en Caracas que la tortura en el Estado español es una **práctica sistemática** y extendida a pesar de la muerte de Franco. Entre los países euro-occidentales, solamente en el **Estado español** y en **Irlanda del Norte** se vulneran los derechos humanos, mediante la tortura.

BATALLON VASCO-ESPAÑOL ASESINA A DOS JOVENES

Miguel Arbelaiz y **Luis Elizondo** fueron asesinados el 7 de septiembre de 1980 de cinco disparos, los mencionados eran militantes de Herri Batasuna y regresaban a sus domicilios tras una despedida de soltero. Los dos asesinados eran amigos de Felipe Sagarna "Zapa", también asesinado por los fascistas. El lunes paralizó las actividades normales de Hernani la huelga convocada como protesta de los sucesos, asimismo, el Batallón Vasco-Español reivindicó el asesinato de Angel Etxaniz, militante de HB., el ametrallamiento indiscriminado de Durango, en donde desde un vehículo se dispararon ráfagas de metralleta contra los transeúntes causando heridas a varios de éstos, el atentado contra el restaurante de Etxabe, el apaleamiento y posterior atropello por un vehículo de tres jóvenes en la localidad de Marquina, tras identificarse como guardias civiles.

GENERAL HERMOSILLA ACUSADO DE VINCULACIONES CON TERRORISTAS

El general jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil (Valencia) ha sido acusado de mantener relaciones con el atentado contra un conocido dirigente de la organización armada ETA. El acusado apareció en "Interviú", así como en "El Periódico".

FUNCIONARIOS ANTIDEMOCRATAS

Oficiales adscritos al CSID (inteligencia del Estado creado sobre la base del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno, inteligencia del almirante Carrero Blanco), en declaraciones a un periódico madrileño manifiesta que en este servicio trabajan numerosos militares y policías abiertamente simpatizantes del antiguo régimen.



ARRESTADO POLICIA QUE MATO AL MILITANTE DEL PSOE EN BILBAO

El policía nacional Vicente Vicente Benito ha sido arrestado, tras matar al militante del PSOE y UGT Luis Quintana Monasterio. Los hechos ocurrieron así, según testigos presenciales: El policía, de paisano, discutía acaloradamente con una mujer mayor, abofeteándola, ante esto un grupo de jóvenes se arremolinó, entre ellos una joven, que increparon su actitud a policía, éste pidió la documentación a la chica, y ella, a su vez, le exigió que le enseñara la placa de policía. Este le dio varios tortazos a la joven y sacando su pistola se la puso en el cuello. Los curiosos, al ver este hecho, le recriminaron, y el policía disparó al aire diciendo "os mato a todos" dándose a la huida y disparando a todos los que le seguían, cuando se le acabaron las balas un joven le interceptó y ya en el suelo le dieron lo suyo. Por lo visto la pistola desapareció en el tumulto.

El saldo fue de un muerto y tres heridos por arma de fuego.

Convocatoria del Pleno Nacional de Regionales

Fecha: 6, 7 y 8 de diciembre de 1980. Lugar: Madrid. Hora: 16,00 horas del día 6.

ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Mesa.
2. Nombramiento de la Comisión Revisora de Credenciales.
3. Aprobación, si procede, del acta del Pleno anterior.
4. Forma de aplicación para este Pleno del sistema de votación proporcional, aprobado en el V Congreso.
5. Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. Dimisión del S. P. del Comité Nacional. Informe de gestión del S. P. Aprobación o no del mismo.
7. Formas de vinculación orgánica con el Exilio Confederal.
8. Formas de relación de la emigración con la CNT y la AIT.
9. Prensa Confederal. Plan de reestructuración.
10. Viabilidad o no de celebración de un Congreso ordinario de la Organización en el año 1981. Posibilidad de petición de un Congreso de la AIT con posterioridad al próximo Congreso Confederal.
11. Archivos históricos de la Organización.
 - a) Archivos de Amsterdam;
 - Aprobación o no de las gestio-

nes realizadas hasta el momento.

-Uso y ubicación futuros de los Archivos.

-Proyecto de contrato definitivo a negociar con el Instituto de Amsterdam.

-Nombramiento de la Comisión negociadora con el Instituto.

b) Archivos de Salamanca:

-Aprobación o no de las gestiones realizadas hasta la fecha. (Negociación y posterior declaración conjunta con la Dirección General de Archivos).

-Gestiones a realizar en el futuro, si procediese.

c) Posibilidad o no de crear los Archivos Generales de la Organización desde 1910 hasta la fecha.

12. Valoración de las Elecciones Sindicales pasadas. Plan de actuación inmediata.

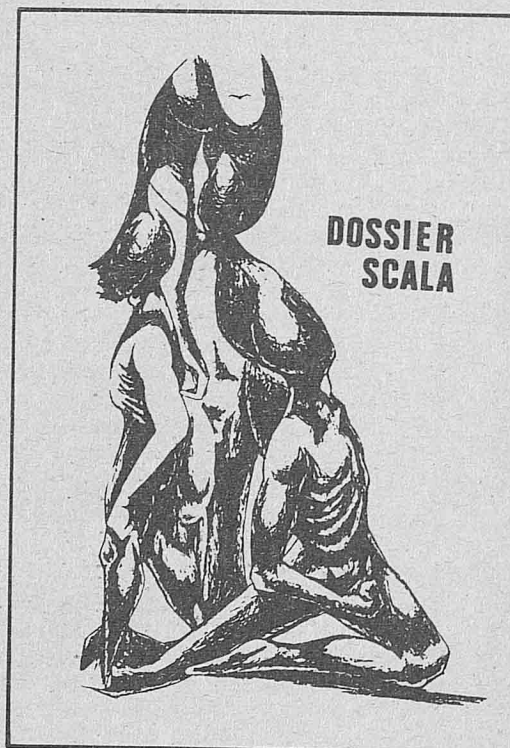
13. Situación y problemática del campo andaluz. Perspectivas de desarrollo de la CNT (Federación Regional de Campesinos). Plan de ayuda de la organización.

14. Estudio de la problemática de la desfederación de la F.L. de Mérida.

15. Elección del secretario general y de la localidad de residencia del Comité Nacional.

16. Asuntos generales.

Comité Nacional



DOSSIER
SCALA



CNT AIT

COMITES
DE
APOYO

octubre '80

Dossier Scala

CNT, junto con los comités de apoyo al caso Scala, han redactado el informe que se os presenta conteniendo una relación de los hechos, la situación judicial y biografías de los compañeros acusados, así como una reproducción de los documentos más importantes del caso.

Pedidos contra reembolso de 100 (cien) pesetas ejemplar a:

CNT
Apartado de correos 3.240
MADRID